



**Prepared for the conference “The Prevention of Youth Violence in Latin America:
Lessons Learned and Future Challenges”**

**Woodrow Wilson International Center for Scholars
Washington, D.C.
October 27, 2009**

RESUMEN

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA JUVENIL EN ECUADOR

Alfredo Santillán C.

En su texto, “Prevención de violencia juvenil en Ecuador”, Alfredo Santillán, nos muestra, en primer lugar, cómo en la actualidad la idea de pensar Ecuador como una “isla de paz”, es inadmisibile. Nos presenta, así, un escenario en donde, desde la década del ochenta, los índices delincuenciales aumentan de manera sostenida; pero sobre todo, uno en el que los discursos sobre el delito y la violencia han cambiado de manera radical. Estos son, ahora, entendidos y representados como nuevas amenazas públicas en estado crítico e incontrolable y han suscitado “respuestas inmediatistas y poco reflexivas”.

De manera más específica, el autor da cuenta, también, de un contexto de violencia en el que víctimas y victimarios de los delitos como homicidios son hombres entre 15 y 40 años de edad, lo que, grosso modo, se condice con la realidad de gran parte de la región. Por otro lado, tenemos también un escenario en donde la violencia juvenil es asociada, de manera directa, con las llamadas pandillas.

En un tercer punto, el autor presenta una revisión de las políticas de seguridad ciudadana en Ecuador. En el marco de la nueva Constitución de ese país, que incluye a la seguridad ciudadana como un “elemento integrante del bienestar y la calidad de vida de la población”, el Estado ha implementado el “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana” que busca establecer las líneas de trabajo en esta materia a nivel nacional. Sin embargo, para el autor, este plan tiene un problema fundamental: la ausencia del tema de prevención; centrándose, en vez, en acciones de corte más tradicional como sería el equipamiento de la policía. De la misma manera, señala que el plan no ha sido implementado de manera uniforme a nivel nacional, lo que se contradice con uno de sus principios básicos.

Luego, nos presenta un apartado sobre trabajos alternativos de tratamiento de pandillas, desde la perspectiva del Gobierno de la Ciudad. Revisa, así, las iniciativas desarrolladas por SER PAZ en Guayaquil y, luego, las de CETOJ en Quito.

En un quinto punto, Santillán aborda el tema de la prevención de la violencia juvenil, que la define en tres etapas diferenciadas: la primaria, la secundaria y la terciaria. Sin embargo la critica en la medida en que no rompen con una visión lineal del problema de la violencia y que conducen a acciones posteriores de tipo “mano dura”. Con ello, además, plantea el autor, que no es posible diferenciar, realmente, dentro los programas, proyectos y políticas estatales, la prevención de la represión. Dentro de este contexto, se trataría

entonces no de proyectos de prevención sino de reinserción social que “buscan impulsar un tratamiento alternativo al fenómeno de las pandillas juveniles a través del reconocimiento de las potencialidades de sus integrantes”. Algo que, señala Santillán, no conlleva resultados efectivos y que, incluso, llegan a criminalizar, muchas veces, la sola asociación de jóvenes.

A continuación, el autor señala las debilidades de las políticas de prevención para el contexto ecuatoriano:

- Un carácter inmediateista sobre la base de acciones a corto plazo.
- Un discurso del castigo fuertemente arraigado en la comprensión del problema por parte del Estado y, con ello fortalecimiento de las instituciones tradicionales de la seguridad.
- Tendencia hacia las “políticas de mano dura”.
- Visión positivista de la información que llevan a “endurecer” acciones punitivas.

Finalmente, el autor presenta los obstáculos que los programas y políticas de prevención deben superar para lograr mejores resultados:

- Debilidad estructural para mostrar resultados tangibles frente a la sensibilidad inmediateista sobre el delito.
- Los costos de los proyectos en relación a la cantidad de población beneficiaria.
- La diferencia de jerarquías y presupuestos de las instituciones estatales implicadas en la prevención.
- Falta de una plataforma civil sólida que respalde el trabajo de prevención